

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7146 — SANTA FE, DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE DE 1924

La jornada de hoy

La ciudad de Rosario presenciará hoy una interesante jornada cívica de su vida comunal.

El partido demócrata progresista, vencedor desde 1911 en las elecciones municipales, está en peligro. El gobierno tiene interés en su derrota y sus [illegible], para ese fin, han formado un partido [illegible], contando con los elementos de la intendencia municipal.

Para presidir esa lucha, ha sido designado como se sabe el doctor Manuel Carlés, persona desvinculada de la política, al menos aparentemente.

Ahora bien, ¿qué papel desempeñará el doctor Carlés en Rosario? El ejecutivo lo autoriza para hacer cumplir la ley.

Pero la ley, según el criterio oficial, ha sido interpretada por el intendente Cardarelli al negarse a reconocer las tachas hechas por el Concejo Deliberante.

A su vez éste considera que ha obrado también legalmente tachando los mal inscriptos, los cuales no deben votar.

De manera entonces que con comisionado o sin comisionado, el conflicto está en pie y si el comisionado no resuelve este nudo gordiano, su misión no tiene objeto ninguno, dado que donde las mesas responden al partido demócrata los tachados no votarán, y donde sus simpatías estén por el oficialismo la harán.

Y tendremos siempre la misma cuestión.

Los conflictos se producirán en las mesas indefectiblemente, sin que el comisionado pueda hacer otra cosa que mirar.

En tal concepto nos parece que al Ejecutivo le ha faltado valentía, pues si cree que su tesis es la buena no tiene porque delegar en un extraño facultades inherentes a su mandato.

Se dice, para atenuar el efecto del decreto de anteayer, que se quiere demostrar imparcialidad al no intervenir directamente con las policías. Pero ¿qué imparcialidad ha de haber cuando se tienen miras ulteriores al provocar la cuestión de quien tiene derecho a tachar, y luego formar una agrupación sin bandera para la lucha?

Teóricamente hemos opinado sobre el fondo de la cuestión, pero ello no autoriza al Ejecutivo de la provincia a inmiscuirse directamente en asuntos privativos del régimen municipal, autónomo y que debe ser garantido en su libertad por el poder público.

Que el intendente desconozca las tachas, santo y bueno. Es una rama del gobierno comunal y como tal tiene derecho a opinar.

Es el ejecutivo provincial el que a nuestro juicio está procediendo fuera de sus facultades y en tal concepto se le hará el debate en la legislatura provincial y en el congreso.

Con los procedimientos puestos en práctica en Rosario y cuyas consecuencias se verán hoy, puede decirse que el régimen municipal, tal como lo ha establecido la Constitución desaparecerá en la provincia.

Sueldos policiales

Es innegable que el servicio policial en las ciudades adolece de deficiencias. El personal de agentes, salvo raras y honrosas excepciones carece de la capacidad necesaria para desempeñar sus funciones, bien delicadas por cierto, dado su contacto con el público.

¿A qué se debe ese estado de cosas? ¿Es que los jefes de repartición no tratan de tener a sus órdenes elementos aptos?

No. Lo humano es lo contrario. Todo funcionario tiene como anhelo primordial, lucirse. Sobre todo en las poblaciones de importancia, donde los jefes de policía están vinculados con lo más selecto de la sociedad, sin desconocer las demás esferas de la vida.

Si no se tienen mejores agentes del orden público, es por la dificultad en conseguirlos.

Y esa dificultad viene porque pocos hombres aptos para desenvolverse con cierta facilidad en la vida, se dedican a guardianes policiales, al contrario, huyen de ese ambiente, sabedores de su poco concepto.

Cosas son éstas bien sabidas y de las cuales nadie es culpable, como no sean quienes tienen el deber de conocer las necesidades públicas para llenarlas. Es decir, los legisladores.

Si las cámaras se preocuparan de saber el por qué las policías no son lo que debieran ser, verían la conveniencia de dotar de sueldos suficientes para vivir a quienes actúan en los cargos más subalternos de la policía: a los vigilantes.

Como una gran cosa, en el último presupuesto se elevaron los sueldos a ciento quince pesos, que realizado el descuento para pensiones y jubilaciones queda reducido a ciento nueve.

¿Puede vivir con esa suma un hombre con familia, por modesto que sea, cuando un mísero cuarto de conventillo le cuesta a lo menos treinta pesos?

Y téngase presente que el agente de comisaría es el mejor remunerado, siéndolo menos los de caballería, bomberos y guardianes de cárceles.

Entonces no es extraño que llegada la época de verano, los cuadros policiales queden en esqueleto, pues los hombres jóvenes y fuertes se van a levantar la cosecha donde obtienen precios remuneradores.

De ahí surge la necesidad de colocar al agente en condiciones mejores.

O bien aumentando los sueldos actuales, o bien haciendo un escalafón dentro de la carrera, de manera que cada cuatro o cinco años tuviera un aumento, hasta llegar a los veinticinco años por ejemplo, que necesita para jubilarse, a un sueldo no menor de doscientos pesos.

En esa forma habría estímulo para el buen servidor, dado que con sólo permanecer en la repartición va mejorando su situación pecuniaria. Y es claro que para poder obtener la estabilidad necesitará desempeñarse con corrección.

Es este un problema que debe encararse con valentía, teniéndose en cuenta que en ello va la seguridad y tranquilidad de los vecindarios.

A los agentes policiales mal remunerados, no les han de faltar tentaciones a fin de que haciéndose los ciegos y sordos, dejen operar a los amigos de lo ajeno.

La oportunidad de confeccionarse el presupuesto para el año próximo, hace que nos ocupemos y no por última vez de este tema.

Banco Popular de Santa Fe

HA DESISTIDO DEL PEDIDO DE CONVOCATORIA DE ACREEDORES

El directorio del Banco Popular de Santa Fe, presentó ayer un escrito al juez de la 1a. nominación, doctor Anello, solicitando se deje sin efecto el pedido de convocatoria de acreedores que tenía formulado.

El juzgado dió una resolución, haciendo lugar a lo solicitado.

Como se ve, este asunto que tanto había dado que hablar, se viene a solucionar satisfactoriamente.

—(o)—

Cuestión comunal de Rosario

Telegrama recibido en la gobernación

Relacionado con la cuestión comunal de Rosario, el gobernador, señor Aldao, ha recibido ayer este telegrama:

Dice así:

He tenido el honor de conocer la resolución de V. E. que me designa comisionado del poder ejecutivo, de la provincia "En el acto comicial a celebrarse el domingo en la ciudad de Rosario, y cuya designación acepto por las razones que expresa el respectivo decreto, exposiciones que en lo que a mí personalmente se refieren tanto me honran y agradezco. Coincido con V. E. en fundar el gobierno libre sobre la base de la sólida organización de las autoridades locales, dentro de la mayor legitimidad, con funciones activas y accesibles a las ideas nuevas, al modo con que deben funcionar las municipalidades actuales en el régimen de la Constitución Argentina. Malograríanse ciertamente esos propósitos si no concurrieran todos a evitar el disbarajuste que apareja la hostilidad de los partidos políticos en las vísperas electorales. Creo de mi deber, pues, colaborar en el gobierno de V. E. en el propósito de garantir el orden y legalidad de las elecciones Municipales en Rosario, de cuyo bienestar somos [illegible] responsables los hijos de la benemérita Santa Fe. Considero igualmente que la cultura electoral de tal tierra no ha menester de nuestra intervención para que Rosario en el próximo domingo elija las autoridades comunales que su vecindario quiera tener.

Acudiré solícito a la cita de lugar cívico a que V. E. me invita para comprobar una vez más la probidad del gobierno de V. E. respetuoso de la Constitución y leyes del Estado, y que [illegible] para hacerlas respetar [illegible] a su ciudadano que como yo tuvo por norma cumplir [illegible] con su deber.

Saluda a V. E. con su consideración más distinguida.

Firmado: Manuel Carlés

TELEGRAMA DEL GOBERNADOR

"Señor Comisionado del Poder Ejecutivo de la Provincia, doctor Manuel Carlés,

Rosario

La designación recaída en vuestra persona como Comisionado del Poder Ejecutivo [illegible] de presidir en esta hora difícil, el acto electoral del próximo domingo en esa ciudad, ha sido motivada precisamente por el conocimiento de vuestro elevado y patriótico modo de pensar, y me complazco en reconocer que las declaraciones formuladas en el telegrama que contesto ratifican el merecido concepto [illegible]. Tenéis sobrada razón al decir que en una verdadera democracia los Gobiernos deben asentarse "sobre la base de la sólida organización de las autoridades locales, dentro de la mayor legitimidad" y esto sólo puede hallarse en el cuidadoso respeto del derecho de votar como única forma de que las urnas sean el fiel reflejo de la voluntad popular; — la pureza del sufragio fué siempre garantía de paz interna. Incorporada por la ley Saenz Peña a nuestro régimen electoral pudimos resurgir al rango de nación con derechos políticos bien resguardados y cerrar así el aflijente ciclo de disturbios y de abstención revolucionaria. Cuidando celosamente la legalidad del voto habremos de contribuir al engrandecimiento de la Nación y al fraternal acercamiento de los ciudadanos de esta Provincia y de la cual sois uno de sus dignos hijos. Reitero al señor Comisionado las expresiones de mi invariable estima — RICARDO ALDAO".

De la Asistencia Pública

Del director de la Asistencia Pública, hemos recibido la conceptuosa nota que agradecemos:

Santa Fe, noviembre 8 de 1924. — Al señor director, del diario SANTA FE, don Salvador Espinosa. Presente.

Habiendo el diario SANTA FE de su digna dirección, contribuido al éxito de la función que en beneficio de esta administración sanitaria y Asistencia Pública ha dado en la noche de ayer el circo Sarrasani, publicando avisos de propaganda en lugar privilegiado, en carácter gratuito, me es grato agradecer al señor director en nombre mío y en el de esta institución, la gentil cooperación periodística prestada por Vd.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor director con mi consideración más distinguida. — M. A. Echagüe Cullen. — Atilio F. Tiscornia, secretario.

Sociedad Rural de Santa Fe

EL PRIMER SALON DEL AUTOMOVIL

La Sociedad Rural de Santa Fe, en oportunidad de la Exposición que inaugurará en ésta el día 20 del corriente mes, de la que ya hemos hablado en nuestra edición anterior, va a ofrecer muchas novedades, demostrando, una vez más, todo lo que puede la iniciativa cuando ella surge con el apoyo de todos los que son amantes del progreso.

Es así que, aparte del certamen ganadero, del cual hemos de informar en breve, y de la Exposición de Industrias y feria deportiva, prepara actualmente el primer salón de automóviles que constituirá todo un acontecimiento no llevado a cabo en ésta hasta la fecha y al que desde ya se le puede augurar todo un éxito tanto más cuando la entidad que lo patrocina no descuida detalle alguno en el deseo de que no se malogre la esperanza cifrada en ello.

En estos momentos se ultiman los preparativos, habiendo llegado el señor don M. P. Benini, técnico en la materia y que es todo una garantía para que el salón a que nos referimos obtenga un lauro más a los muchos que tiene conquistados la Sociedad Rural de Santa Fe, al impulsar nuestras riquezas agrícolas, ganaderas e industriales colocándolas en el lugar que verdaderamente le corresponde. Alguna vez debía ocurrir lo expuesto para bien de este Estado tan rico y progresista con brillante porvenir.

Volviendo a lo que dejamos dicho, sabemos que el delegado Sr. Benini, visitará todas las principales casas en el ramo de automóviles, a fin de ponerlas en antecedentes de la iniciativa y solicitar adhesión de las que aun no lo han hecho, seguro de que ni una sola se negará a ello. Será un acto que revestirá importancia, que dará más realce a los demás números que para la fecha indicada prepara la Sociedad Rural. Hace mucho tiempo que en esta ciudad era una aspiración llevar a efecto un acto de la naturaleza referida, ya que recordamos que no ha faltado quien hablara de imitar a lo que se hace en la populosa ciudad capital de la República, pero que nunca se llevó a la práctica. Ahora será una realidad. Santa Fe, verá un salón de automóviles que signifique un paso más en los constantes progresos que día a día se anotan.

Probablemente; Zanni

QUEDARA EN TOKIO

Es muy probable que el mayor Zanni permanezca en Tokio hasta que llegue la oportunidad de reanudar su vuelo, que ha de serlo en la primavera del año próximo.

El ministro de Guerra, general Justo, le envió últimamente a nuestro distinguido compatriota, un telegrama proponiéndole permanezca en la capital del Japón como agregado a la legación argentina, lo cual le permitirá realizar todos los preparativos relacionados con la travesía del Pacífico.

A no dudarlo, Zanni aceptará esta buena proposición que le hace nuestro gobierno y que no puede ser, como se ve, más oportuna y acertada.

Obras de saneamiento

EN RECONQUISTA

En la ciudad cabecera del departamento General Obligado se llevarán a efecto en breve, obras de saneamiento. Con este fin, la administración ha destinado la suma de 2.067.06 pesos.

Tales obras mejorarán los servicios sanitarios de aquella ciudad, si bien por la suma que insumirán, se advierte que no serán de mayor importancia, pero algo han de remediar en ese sentido.

Los tranvías eléctricos

Será necesario ampliar determinadas líneas

A medida que Santa Fe progresa se van haciendo notar diversas necesidades en materia de servicios públicos. Entre ellas, la de que, con el transcurso de poco tiempo será preciso que la empresa de los tranvías eléctricos mejore los servicios en la zona norte, más allá del boulevard, de suerte de sacar del aislamiento en que se encuentran a diversos barrios que están adquiriendo importancia y cuyo adelanto recibirá marcado impulso mediante la construcción de progresos urbanos constituidos en Kilómetro 2 y de cuyos fines ya hemos tenido oportunidad de informar.

Las líneas de los eléctricos deberán extenderse en dirección de esos nuevos barrios, a objeto de que sus vecinos gocen de este medio de movilidad teniendo presente que esta mejora acrecerá la importancia y desenvolvimiento de las precitadas zonas.

No menos necesario será ampliar la línea al barrio Roma, de modo que llegue más al centro de éste, con lo que el vecindario dispondrá más cómodamente de ese indispensable servicio.

Hacemos estas observaciones a objeto de que la empresa respectiva vaya considerando con la debida anticipación un plan de mejoras conducente a beneficiar las barriadas predichas.

En los tribunales

Mejoras efectuadas en el local — Falta de muebles

En oportunidad informamos de que se había dispuesto efectuar obras de mejoramientos en el edificio que ocupan los tribunales de esta capital. Actualmente los trabajos tocan a su fin.

Ha quedado refaccionado todo el piso en las partes en que se encontraba completamente destruido y no se arreglaba desde años atrás. No obstante la tarea llevada a cabo creemos que el vetusto edificio a que nos referimos reclama otras mejoras, techos y un blanqueo general exterior. Recién entonces presentará un mejor aspecto.

Y ya que de esta cuestión nos ocupamos debemos consignar que si mal no recordamos en la ley del empréstito de 1922 figura una partida de pesos 100.000 destinada a la adquisición de muebles para los tribunales tanto de aquí como de Rosario. Creemos que ha llegado la hora de que se compren para diversos juzgados de ésta que carecen de ellos, que tienen unas sillas en tal estado que son completamente inservibles.

La presidencia del Superior Tribunal debe hacer notar lo expuesto al Poder Ejecutivo para que se provea de lo que falta. Es justo que se haga.

Buena iniciativa

De la Escuela Normal Mixta de Coronda, recibimos una comunicación en la que se nos informa haber sido aprobada por la superioridad, "La semana de puertas abiertas", que proyectara la dirección de dicho establecimiento.

"La semana de puertas abiertas" tiene por finalidad el que los padres o tutores de los alumnos, como asimismo las personas que lo deseen puedan visitar la escuela libremente en la última semana de cada mes, para observar las clases que en ellas se dictan, enterarse de su método de enseñanza o los procedimientos [illegible] que se siguen en el establecimiento.

[illegible] de la dirección de esa escuela [illegible] a que los padres vigilen de cerca la educación de sus hijos invitados al efecto por los mismos maestros. Se pondrá en práctica en la semana del 10 al 15 del corriente.

Es digna de elogios la actitud de esa dirección y creemos ha de ser imitada en los establecimientos similares.

Banco Provincial de Santa Fe

SE DARA EL DECRETO NOMBRANDO DIRECTOR

Informaciones que ayer hemos obtenido dan como cosa segura el nombramiento del señor Osvaldo Testoni para presidente del directorio del Banco Provincial, casa Rosario.

Aunque nada hemos logrado saber oficialmente, se nos dice que el decreto aparecerá en la próxima semana.

Se designó Intendente Municipal

Para Cañada de Gómez

Ha sido designado por decreto dado ayer, para ocupar el cargo de intendente municipal de Cañada de Gómez, al señor Rosendo Casañas de aquella localidad.

El cargo se hallaba vacante por haber terminado su mandato el día 7 de octubre ppdo el doctor Ricardo Andino, que lo desempeñó hasta esa fecha.

El arreglo de un puente

¿Se realizan las obras?

Hace rato, la Dirección General de Puentes y Caminos anunció que procedería al arreglo del ya famoso puente sobre el Arroyo Leyes, situado en el trayecto de Rincón a Santa Rosa y en favor de cuya obra, tanto hemos bregado desde éstas, pues conocemos perfectamente las necesidades que así lo exigen.

No ha habido nuevas noticias respecto de si se iniciaron o no los trabajos de referencia.

En caso negativo, cabe interesar a la Dirección de Puentes y Caminos a fin de que emprenda la reparación de ese puente.

Nada más oportuno que hacerlo en estos momentos en que el referido arroyo está bajo, circunstancia que facilitará grandemente la tarea.

Advirtiendo, pues, que la citada dependencia no hubiese iniciado esa obra, le urgimos a que ponga manos a ella dentro de la brevedad posible, antes de que las aguas repunten y, sobre todo, porque importantes intereses demandan la restauración del puente sobre el arroyo Leyes.

¡POR FAVOR SR. INTENDENTE!

Queremos agua

Lamentamos mucho la injusticia de no haberse atendido el pedido que hicimos ayer en el sentido de que la Municipalidad ordene regar la calle San Martín entre Rosario y Juan de Garay.

Debe saberse que en esta cuadra la tierra está ahogando a los vecinos, pues desde que se hicieron remociones en el afirmado, aquella abunda y con estos días de calor, el hecho se hace insoportable.

Por eso ayer solicitamos riego. No hemos [illegible].

[illegible] la dependencia no se duele de los vecinos.

[illegible] Disponga que desde hoy sin falta se riegue esa cuadra.

¡No nos condene a este suplicio por más tiempo!

Otro fatal accidente automovilístico

SE REGISTRO EN ROSARIO, SIENDO TRAIDO EL CADAVER DE LA VICTIMA, SEÑORITA CINGOLANI, A ESTA CIUDAD. — CIRCUNSTANCIAS DEL PERCANCE

No se ha extinguido aun la dolorosa impresión causada por el accidente automovilístico registrado en el camino de Monje, cuando nos sorprende la información de un nuevo y fatal percance que, por cierto ha sido comentado dolorosamente entre nosotros y cuyos detalles completos recién ayer hemos recibido, de acuerdo a los cuales pasamos a informar.

Hay contradicción en lo que respecta a la forma precisa cómo se produjo, no faltando quien culpe al conductor del vehículo, diciendo que circulaba a una excesiva velocidad en una calle donde el tráfico es intenso y obliga a una marcha prudente. No nos haremos eco de tales versiones, desde que eso lo establecerá la justicia que ha tomado intervención en el asunto.

Las víctimas—

Días atrás salió de esta capital para Rosario la señorita Beatriz Aïda Cingolani, italiana, soltera, de 22 años, domiciliada en calle Chacabuco y Las Heras, donde tenía instalada una farmacia por cuanto era farmacéutica diplomada.

Se alojó en el domicilio de doña Emilia Ayala, calle Castellanos No. 115, a quien la ligaban lazos de familia. La nombrada es casada, italiana, de 25 años. Había dispuesto la señorita Cingolani permanecer unos días en aquella ciudad para luego regresar a ésta aunque dicen tenía pensado pasar a la Capital Federal. El destino, cómo se verá por esta información, dispuso otra cosa.

El viernes por la tarde llegó a la casa de la señora de Ayala, doña Leonilda de Contini, italiana, casada, de 32 años de edad y con domicilio en calle General Rodríguez 1415. Las tres acordaron realizar un paseo en automóvil con el fin de llegar hasta barrio Arroyito. Se mandó buscar el vehículo compareciendo poco después de las 16 y 30 el señor Manuel Prieto conductor de automóvil de alquiler, chapa No. 1977.

El accidente—

Salieron del domicilio ya indicado tomando por calle Salta y luego por la avenida Alberdi rumbo al barrio de que ya hemos hecho referencia. Hasta pasadas las 17 horas el viaje se había realizado sin ninguna clase de tropiezos, cuando al llegar a la avenida referida entre las calles Vélez Sársfield y Gorriti, se encontraron con un automóvil No. 79 de [illegible] Oliveros, dirigido por el señor [illegible].

No se ha establecido con toda exactitud la forma cómo momentos después se produjo el doloroso accidente que ha costado la vida a la señorita Cingolani. Lo cierto es que, con el fin de adelantarse al automóvil No. 79 o de evitar un choque, el vehículo No. 1977, acelerando la marcha hizo un viraje hasta la derecha, desviándose un tanto de la parte pavimentada de la avenida Alberdi—por donde corren los tranvías—para volverla a tomar en seguida y tan pronto salvara el obstáculo que se presentaba. La maniobra fracasó debido a una de las columnas de hierro que en el centro de la calzada sostienen los cables eléctricos y porque en ese momento avanzaba otro automóvil con el cual efectuaría haciendo otro viraje con tan mala suerte que el automóvil que dirigía Prieto se estrelló violentamente en una de las columnas a que hemos hecho referencia.

El deceso de la señorita Cingolani—

La señorita Beatriz Cingolani sufrió la fractura del cráneo, perdiendo el conocimiento y falleciendo pocos minutos después. Sus acompañantes, la señora Contini, recibió una lesión de carácter grave, la señora Olalla resultó ilesa y el conductor Prieto con contusiones leves.

El cadáver de la señorita Cingolani fué traído ayer a las 15 horas a ésta.

El sumario—

El hecho se produjo en jurisdicción de la comisaría de la sección 10a., cuyas autoridades han iniciado el sumario de práctica.

¡Puros generales!

El ministro Araya parece haber [illegible] por tierras guatemaltecas.

Le tiene una afición loca a los [illegible]. Si fuera ministro de guerra, vestiría a los soldados como loros brasileños. ¡Oh, fuerza de la imaginación!

Todo su afán consiste en no mandar soldados. Su fuerte está en dirigir generales y hasta almirantes de mar y tierra. O terror dos mares.

Ultimamente ha tirado un decreto dándole carácter de inspector general de granjas, al buen ciudadano que hace como que dirige la Oficina Agropecuaria de Rafaela. Hipotética oficina, por cierto.

Y como ese general ha de tener otros generalitos más chicos, a los que dirigen los cultivos de cebollas, papas y otras yerbas y cuidan los lechoncitos de Cañada de Gómez, Constitución, Vera, [illegible] y Coronda, con el nombre de directores de Granjas, les dá el título de Inspectores de zona.

¡Rico tipo!

¿Para qué van a inspeccionar esas buenas señoras?

Ya antes hizo inspectoras a todas las directoras de escuelas normales de campaña. En esa forma, el ministerio no tendrá un maestro, ni los granjeros cuidarán las personas granjas, pero en cambio hay un ejército de inspectores.

Después de esto, sólo falta que a cada mariscal de esos, le mande un uniforme como el del melito [illegible] de don Juan Manuel.

Y a todo esto, ¿Qué hace don Ricardo? Lo que el confesó cuando llueve: deja que llueva.

Realmente que hay ciertas cosas difícil de tomarlas en serio.

Y el ministro de Fomento se presta a las mil maravillas para ese tren.

Los criollos dirían que es para vuelta esa seda.

La gente de la campaña a poco andar, ya no podrá caminar sin tropezar con un inspector. Inspector de caminos, inspector de equipos, inspector de máquinas trilladoras, inspector de estadística, inspector de fomento agrícola-ganadero, inspector de escuelas, inspector de granjas... Pero—¡Dios bendito!—sólo falta que el señor ministro mande inspeccionar el sueño de los colonos... por si acaso.

Por lo visto, el general Zeca Netto, está perdiendo un jefe de estado mayor número uno para su ejército de Río Grande do Sur.

Con todas estas cosas, a nuestro tan grave don Ricardo, nos lo van a devolver desconocido cuando termine su mandato.

¡Qué cosas tiene el gobierno!

La labor de las C. de Fomento

A su acción se debe el buen estado de los caminos

La mayoría de las comisiones de fomento vienen realizando una buena obra en la campaña.

Así lo dicen las informaciones que recibimos y lo afirman las personas que viajan con frecuencia desde esta capital a los departamentos.

Si bien es verdad que los equipos camineros algo han hecho en favor de la vialidad no es menos cierto que las comunas se han preocupado de dejar en buenas condiciones los caminos más principales no haciéndolo en otros por falta de elementos.

Actualmente son muchas las que trabajan activamente en la construcción de desagües y alcantarillas y otras mejoras, en zonas agrícolas donde el tráfico es intenso y donde no confían mucho en que llegue por allí un equipo caminero.

En el norte de Santa Fe es donde se reclama la acción del gobierno ya que hay vías de comunicaciones en mal estado, en puntos donde no existe comisión de fomento ni autoridad alguna que se preocupe de estas cuestiones.

Es digna la labor de las comunas mereciendo el apoyo del gobierno.

—)o(—

El racionamiento para tropas

En el Ministerio de Gobierno tuvo lugar en la mañana de ayer la apertura de las propuestas en la licitación para el racionamiento de tropas, presos y detenidos de esta capital y Rosario.

Se han presentado los siguientes proponentes: Juan Bastioni, Jacobo Kleiman y Rosental, José D. Malesky, sucesión Mauricio Perel, Isaac Espinacel, Carlos Herrera, Luis A. Tacconi, Marcos F. Ambrosio, Bernardo Manero, Nicolás Totteri, Salvador F. Gidioni, Luis A. Storti, Gregorio Meri-

29.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

La revolución en el Sud de Brasil

EN EL PUERTO DE SANTOS SE TOMARON MEDIDAS DE DEFENSA CONTRA UN POSIBLE ATAQUE DEL ACORAZADO "SAO PABLO" — LOS SUBLEVADOS HAN ELEGIDO SU MARISCAL

A Santos llegaron fuerzas de San Pablo — Construcción de trincheras

SANTOS, noviembre 8. — Se hace saber que con motivo de la revuelta de la tripulación del acorazado "Sao Pablo", llegaron a Santos 350 plazas del batallón de la fuerza pública de San Pablo, comandadas por el teniente general Zoviano Brandas, perfectamente equipadas con cañones y ametralladoras. Una parte de esta guarnición fué destacada en las playas donde se construyeron trincheras defendidas por las ametralladoras.

La ciudad se encuentra confiada a sus mismas fuerzas.

El acorazado "San Pablo"

RIVERA, noviembre 8. — Varios jefes revolucionarios que se encuentran en esta ciudad, con motivo de los acontecimientos que se desarrollan en el Estado de Río Grande del Sud, insisten en que el acorazado "San Pablo", que se sublevó días pasados, viaja con rumbo a la barra de Río Grande, con el propósito de impedir que el gobierno envíe refuerzos para combatir a la revolución.

Se supone que la escuadrilla que ha salido en busca del acorazado sublevado, al frente de la cual marcha el gemelo de aquél "Minas Geraes", no podrá dar alcance al fugitivo con mucha facilidad, desde que el "San Pablo" precede en 24 horas la marcha de aquélla.

Libre tránsito en el puerto de Uruguayana

PASO DE LOS LIBRES, noviembre 8. — El gobernador civil de la ciudad de Uruguayana, señor Maghalaes, declaró hoy el libre tránsito en el puerto, y de acuerdo con dicha orden no se exigió desde hoy por la tarde, ningún requisito para entrar y salir de la ciudad.

Fué proclamado mariscal de los revolucionarios, el general Díaz López

APOSTOLES (Misiones), noviembre 8. — En Foz de Iguazú se reunieron cuatro generales y gran número de oficiales sublevados y resolvieron proclamar mariscal del ejército revolucionario, al general Isidoro Díaz López.

Luego el comando de las fuerzas revolucionarias publicó un bando, en el que hace saber a los habitantes que queda requisado todo el ganado bovino, equino y porcino que quedará en custodia de sus actuales propietarios, a quienes exigen una relación de las existencias.

Contradictorias noticias sobre la situación de Uruguayana

CAPITAL FEDERAL, noviembre 8. Las noticias recibidas esta tarde sobre la situación de Uruguayana, son en extremo contradictorias. Se había anunciado que los revolucionarios evacuaron esa ciudad, pero el jefe revoltoso Castro, informa que la ocupó nuevamente.

El asedio de Itaquy por los revolucionarios, continúa.

Procedente de territorio argentino, esta mañana evolucionó un aeroplano sobre Uruguayana.

EL DIA POLITICO

Oficializaron sus boletas los partidos de la metrópolis

CAPITAL FEDERAL, noviembre 8. — Los representantes de los diversos partidos políticos de esta capital, acudieron a la Junta Electoral a fin de oficializar las boletas de sufragio para las elecciones comunales. Oficializaron sus boletas los partidos Demócrata Progresista, Salud Pública, obreros independientes, Comunistas, Liberal, Georgista, Sindicato Médico y dos radicales. Se le negó la oficialización al Feminista Nacional por presentar una sola candidata que es la doctora Lanteri.

La Junta aprobó las boletas de los radicales, en vista de que presentan gran diferencia. La irigoyenista lleva en la parte superior los retratos de Alem e Irigoyen y en el medio de ambos, en colores, las banderas argentinas y el Parque.

La lista alvearista ostenta el retrato de Alem en cuerpo entero a la derecha, y grandes caracteres con los signos U. C. R.

Autorizóse al interventor Mosca para ir a Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, noviembre 8. — El P. Ejecutivo firmó un decreto autorizando al interventor de Mendoza, doctor Mosca, para venir a Buenos Aires. Durante su ausencia de aquella ciudad, se encargará de la intervención, el ministro de Gobierno, doctor Guastavino.

El gobernador Guemes en Tucumán — Propósito de fundar la Liga del Norte

TUCUMAN, noviembre 8. — Llegó hoy el gobernador de Jujuy, señor Güemes, acompañado del doctor Alberto Grant, presidente del Tribunal de Justicia de aquella provincia.

Luego después de su llegada se entrevistó con el gobernador doctor Campero y demás miembros del P. Ejecutivo [illegible] industriales tucumanos, cambiando ideas acerca de su propósito de fundar la liga de fomento y defensa de las industrias del Norte argentino.

Proyecto de formación de un laboratorio y un gimnasio en el Colegio Nacional de C. del Uruguay

CAPITAL FEDERAL, noviembre 8. — En las próximas sesiones extraordinarias del Congreso, el diputado Mosca presentará un proyecto de ley autorizando la adquisición de elementos para la instalación de un laboratorio y la creación de un gimnasio en el Colegio Nacional del Uruguay. Se invertiría, en total, cien mil pesos.

ESPAÑA

SITUACION DE MARRUECOS

Los temporales — Tropas de regreso

MADRID, noviembre 8. — Telegrafían de Melilla que los temporales reinantes tanto en la zona de aquella plaza como en la de Larache, dificultan las operaciones, al extremo de que sólo se ha efectuado el bombardeo, por las fuerzas de artillería y de aviación, de una cueva en que se hallaba oculto un cañón enemigo.

Ha salido para la península tropa de distintos cuerpos a disfrutar de licencia, habiendo cumplido el período de servicio.

Tampoco ayer se realizaron operaciones militares

MADRID, noviembre 8. — El Directorio Militar ha recibido del alto comando español en Marruecos, el cual dice que debido a que prosigue con la mayor intensidad el temporal, el comando vióse obligado a suspender hoy también las operaciones militares.

Los autores de un bárbaro crimen

ALICANTE, noviembre 8. — Falleció en la cárcel de esta ciudad la mujer Francisca Jover, y se halla gravemente enfermo en el hospital su esposo, Bartolomé Manresada, también detenido; ambos esposos fueron condenados como autores del crimen de que fué víctima una niña en el pueblo de San Vicente.

La víctima, después de ser ultrajada, fué arrojada a un pozo donde pereció ahogada.

Enferma cuatro años sin comer ni dormir

MADRID, noviembre 8. — La Academia de Medicina de esta capital, comprobó el caso de una enferma que vive hace cuatro años sin ingerir alimentos, ni conciliar el sueño.

AUSTRIA

La huelga ferroviaria

VIENA, noviembre 8. — El movimiento huelguista de los ferroviarios es intenso y se extiende a todas las líneas, quedando incomunicadas las ciudades. En los centros empiezan a escasear los artículos de primera necesidad.

Complícase la huelga, creando una situación difícil

VIENA, noviembre 8. — La huelga de ferroviarios se complicó plegándose al movimiento muchos gremios. Los trastornos son graves hasta el extremo de crear una situación verdaderamente difícil en la Europa Central.

Renuncia colectiva del gabinete

VIENA, noviembre 8. — Solidarizándose con el canciller Monseñor Seipel, que dimitió a causa de la huelga ferroviaria, presentaron su renuncia todos los ministros, siendo aceptada por el presidente de la Confederación Austriaca.

CHINA

El general Wu-Pei-Fu ha llegado a Lung-Chow

PEKIN, noviembre 8. — Se tienen noticias de que el general Wu-Pei-Fu ha llegado a Lung-Chow, puerto de la provincia de Shantung, con un buque que conduce soldados.

Las autoridades militares se disponen a enviar fuerzas al citado punto para desarmar a las tropas del ex-jefe del ejército de Pekín.

Estados Unidos

Edificio de 52 pisos para una Universidad

NUEVA YORK, noviembre 8. — Informan de Pittsburg que la Universidad de dicha ciudad hará construir el año entrante un edificio de 52 pisos, para ubicar sus diversos departamentos; su costo será de dólares 10.000.000; la altura será de 680 pies, tendrá 300 de largo y 260 de ancho.

El senador Lodge sigue gravemente enfermo

BOSTON, noviembre 8. — Los facultativos que asisten al senador Lodge, que se halla enfermo hace días, informan que la vitalidad del paciente no ha sufrido cambios durante las últimas 24 horas, pues sigue en estado de inconsciencia.

BRASIL

El gobierno hará educar al boy-scout Alvaro Silva

RIO DE JANEIRO, noviembre 8. — El presidente Bernardes firmó un decreto, por el cual autoriza al gobierno a costear la educación del boy-scout Alvaro Silva, que hizo a pie el raid Río de Janeiro-Santiago de Chile.

Alemania

Transmisión inalámbrica de la electricidad

BERLIN, noviembre 8. — Noticias llegadas de Viena, anuncian que después de quince años de tenaces experimentos, el señor Schapeller, logró transmitir una corriente de alto poder, por medio del sistema inalámbrico.

Condenados a prisión por cambiar esposas en prueba de amistad

BERLIN, noviembre 8. — Un maestro y un [illegible] cambiáronse sus respectivas esposas, como prueba de amistad.

Complot contra el Directorio Militar español

TENTATIVA DE INTRODUCIR ARMAS EN ESPAÑA — ARRESTOS A LO LARGO DE LA FRONTERA — CONCENTRACION DE ESPAÑOLES

PERPIGNAN, noviembre 8. — La policía practicó ayer numerosos arrestos, por haberse descubierto un contrabando de armas en la frontera franco-española y tener este hecho cierta relación con los rumores de un complot fraguado en España contra el Directorio Militar.

Los arrestos efectuados ayer por las autoridades locales, son de numerosos súbditos españoles sorprendidos en la tentativa de introducir armas clandestinamente en su país, y se hicieron ante la agitación que predomina hace varios días entre los españoles residentes en este departamento.

El diario local "Pyrenées Orientales", refiriéndose a este evidente complot contra el gobierno, dice:

"Gran número de españoles han estado llegando desde el domingo último, procedentes de distintas ciudades francesas. Varios grupos de ellos fueron conducidos a diferentes puntos de la frontera española en automóviles particulares y en taxímetros alquilados al efecto, y luego cruzaron la frontera a pie.

"De los numerosos arrestados a lo largo de la frontera, dos de ellos, Esteban Clement y Benito Estrada, son anarquistas. En París están prontuariados a raíz de sus detenciones por portadores de pistolas Browing cargadas y panfletos anarquistas".

ENTRABA EN LOS PLANES REVOLUCIONARIOS, LA PROVOCACION DEL DESCONTENTO EN EL EJERCITO Y EL ASESINATO DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO MILITAR

PARIS, noviembre 8. — Confírmase la noticia de que la policía de Perpignan descubrió la pista de un vasto complot organizado con el fin de intentar una revolución en España.

De acuerdo con los planes que se venían tramando, los agitadores provocarían el descontento en las filas del ejército español y en un momento dado se asesinaría al general Primo de Rivera y a los demás miembros del Directorio Militar; inmediatamente después, los oficiales y soldados comprometidos se sublevarían, originando la revolución en toda España apoyada por los civiles republicanos y avanzados.

La policía de Perpignan adopta precauciones extraordinarias para evitar que en territorio francés prosigan los trabajos revolucionarios contra el gobierno de la nación vecina.

Llegado este hecho a conocimiento de la policía, ambos amigos fueron detenidos y condenados a ocho meses de prisión por atentado a la moral.

FRANCIA

Amenazan con declararse en huelga los tipógrafos y linotipistas

PARIS, noviembre 8. — Los tipógrafos y linotipistas de esta capital amenazan con declararse en huelga para el lunes, en el caso de que las empresas y patrones no les concedan el aumento de salarios que han solicitado.

Incendióse un avión y murieron dos pilotos

PARIS, noviembre 8. — Anuncian de Montpellier que el avión postal del servicio aéreo Tolón-Marsella cayó envuelto en llamas en Aigues-Vives. Quedaron muertos dos aviadores.

ITALIA

Reunión del gabinete — Medidas contra la portación de armas

ROMA, noviembre 8. — Celebróse una reunión del consejo de ministros, en la que se discutieron asuntos generales, se aprobaron algunas medidas y se designó a los señores Oviglio y Federzoni, para que formulen un proyecto de medidas severas contra la portación ilegal de armas de fuego.

Estado de salud del señor Gallardo

GENOVA, noviembre 8. — Agravóse el estado de Monseñor Gallardo, hermano del Ministro de Relaciones Exteriores de la república Argentina.

Gran Bretaña

Baldwin se instalará el lunes en Downing Street

LONDRES, noviembre 8. — El ex-primer ministro Sr. Ramsay MacDonald, se ausentó definitivamente de Downing Street.

El jefe del nuevo gabinete, Stanley Baldwin, se instalará el lunes en ese palacio, aun cuando deberá esperar 15 días antes de fijar su residencia oficial con carácter permanente.

Homenaje a la Argentina

Inauguración de una escuela y conceptuoso artículo de "Gazeta da Noticias"

RIO DE JANEIRO, noviembre 8. — Hoy se inauguró la escuela municipal "Argentina".

El diario "Gazeta da Noticias", refiriéndose a este hecho, dice lo siguiente:

"El director de Instrucción Pública rinde en esta forma un homenaje singular y altamente expresivo para la bella nación que en este continente tanto lucha por el progreso, acusando un maravilloso liberalismo en sus leyes, cultura y laboriosidad de su población, y por la cultura de sus estadistas, entre los cuales se destaca la simpática personalidad del doctor Marcelo T. de Alvear, quien se esfuerza en continuar la obra benemérita del doctor Saenz Peña, en favor de la aproximación siempre mayor entre la gran patria de Mitre y el Brasil".

La falsificación de billetes de 50 pesos

Allanamiento del domicilio del presunto autor y secuestro de numerosos billetes

CAPITAL FEDERAL, noviembre 8. La policía de investigaciones está a punto de establecer definitivamente la procedencia de los billetes falsos de 50 pesos, que vienen circulando en esta capital, como también individualizar al autor de la falsificación y circulador de los mismos.

Hoy procedió al allanamiento del domicilio de Roberto Hass, súbdito austriaco, de 56 años de edad, que fué detenido anteanoche porque se sospechaba fuera el circulador de esa moneda falsa.

En su habitación se encontró una valija que contenía 372 billetes falsos de 50 pesos.

En opinión del jefe de la policía de investigaciones, Hass sería el fabricador y circulador de esa moneda.

Hasta ahora, el detenido sigue negando su culpabilidad, en la misma forma que lo hiciera ayer al sometérsele a un severo interrogatorio. Se espera, sin embargo, que acabe por confesar en donde tiene los instrumentos para la fabricación, a menos que sea fuera del país donde se fabrican y que se los remitan a Hass para que los ponga en circulación.

No obstante su negativa, no quedan dudas de que es quien los puso en circulación, puesto que se le encontraron muchos en su domicilio y además ha sido reconocido por los dueños de las casas ubicadas en la calle Lavalle 1100 y 1171, donde adquirió varios artículos y un traje, pagando con billetes falsos, y fueron quienes lo hicieron detener.

De todos modos, en vista de la cantidad de billetes falsos que van apareciendo día a día, cunde el pánico entre los poseedores de papeles de pesos 50, y no los quieren recibir en la actualidad en las casas de comercio.

Confesión del delito

CAPITAL FEDERAL, noviembre 8. — El detenido Hass fué sometido esta tarde a nuevos interrogatorios y acosado por la acumulación de pruebas se confesó autor de la falsificación.

Línea aérea de Francia a Buenos Aires

Resolución de la Cámara de Comercio de Tolosa

PARIS, noviembre 8. — En su última reunión, la Cámara de Comercio de Tolosa, emitió un voto para que el gobierno entre en relaciones con los interesados, a fin de dejar establecida lo más pronto posible, la línea aérea francesa Dakar-Pernambuco-Río de Janeiro-Buenos Aires.

Aprobación del proyecto por la Compagnie A. de Navegation Aerienne

PARIS, noviembre 8. — "Le Journal" en su número de hoy anuncia que la "Compagnie Atlantique de Navegation Aerienne" aprobó definitivamente el proyecto de línea aérea trascontinental entre Europa y la América del Sud, en cuyo servicio se utilizarán en la primera parte del recorrido o sea hasta Dakar, hidroplanos; en la segunda parte, de Dakar a Pernambuco, vapores rápidos; y en la tercera, desde Pernambuco hasta Buenos Aires, aeroplanos.

El viaje de Francia a Buenos Aires se realizará en su totalidad, sólo en siete días.

Misión con 4 aviones — Fecha de inauguración de la línea

RIO DE JANEIRO, noviembre 8. — El ministro brasileño de Aviación, recibió un telegrama de París, firmado por el señor Lacoere, comunicando que inmediatamente sale una misión francesa conduciendo cuatro aviones para el servicio aéreo entre Francia, Brasil y Buenos Aires.

Agrega el despacho que la línea aérea será inaugurada el 15 de diciembre próximo.

Política norteamericana

POSIBLE RETIRADA DE HUGHES

Renunciará la secretaría de Estado — Se dice que continuaría y que Coolidge apoyará su candidatura a la presidencia

WASHINGTON, noviembre 8. — El secretario de Estado doctor Hughes, ha resuelto renunciar a ese cargo el día 4 de marzo del año entrante, en que se terminará el período presidencial, a fin de reanudar el ejercicio particular de su profesión de abogado, manifestando que necesita hacerlo así para restablecer el golpe sufrido en su fortuna personal bastante agotada después de su largo período de servicios públicos, dado lo relativamente bajo de los emolumentos percibidos.

Coincidiendo con este anuncio, el señor George Harvey, ex-embajador de Estados Unidos en la Gran Bretaña, ha sido mencionado como posible sucesor del señor Hughes.

Sin embargo, el "New York World" entiende que Hughes habría consentido en seguir en su actual puesto durante otro período después, y que el presidente Coolidge le habría asegurado el apoyo a su candidatura para las próximas elecciones presidenciales.

NOTICIAS DEPORTIVAS

Ferrara es elogiado por los críticos de box

NUEVA YORK, noviembre 8. — El diario "Graphic" que ofrece algunos grabados en que aparece Ferrara venciendo por knock-out a Centirch, declara que el debut de Ferrara en Mádison Square Garden ha sido mejor que el que tuviera Firpo, agregando que es un boxeador que sabe pegar con ambas manos "llevando la muerte en cualquiera de las dos".

Igoe, escribiendo en el "Friday Morning World", dice que Ferrara ha mejorado maravillosamente y que parece haber intensificado su resistencia al castigo, desarrollando las tácticas de balanceo de cabeza de Dempsey, habiendo momentos en que uno cree que el que está en el ring es el campeón mundial.

Tex Rickard y el manager Flournoy, de Mádison Square Garden, se hallan sumamente satisfechos con la actuación de Ferrara y le han prometido un match para muy en breve.

Sobre el match Romero-Montgomery

NUEVA YORK, noviembre 8. — El manager Braden, ha quedado desagradado por la decisión pronunciada sobre la pelea Romero-Montgomery, y manifestó que creía no era correcta.

Sin embargo, dijo que estaba ansioso por lograr un match desquite, que esperaba pudiera arreglar Rickard.

Se proyecta hacer pelear a Romero contra Mike Conroy, en un match a 10 rounds, que se realizaría en Dayton (Ohio), más o menos para el 25 del mes en curso y también otra pelea, fuera de Nueva York, después de lo cual Romero se mediría con Montgomery.

Se entrenan Wemert y Firpo para su match del 12

NUEVA YORK, noviembre 8. — El pugilista argentino Luis Angel Firpo, no concurrió a la comida que fuera ofrecida por Jack Dempsey a un grupo de periodistas, prefiriendo quedarse en el campo de entrenamiento de Perona, en Andorver (N. Jersey), en compañía de sus sparrings-partners Ferrara, Ray Benell y Bill Tate.

Su adversario Weinert, se entrena en las cercanías de Lumit (N. Jersey).

Comentarios sobre el estado de Vicentini

NUEVA YORK, noviembre 8. — El pugilista chileno Luis Vicentini, continúa atrayendo gran concurrencia al gimnasio de Mádison Square Garden, donde se entrena diariamente. Ayer boxeó dos rounds con Freddie Jacks y Ray Davis.

Los expertos de box comentan libremente sobre el gran adelanto que denota Vicentini, en comparación con el estado que tenía cuando su llegada a ésta, y declaran que en la actualidad este boxeador chileno es mucho más rápido y sabe colocar sus punchs con más seguridad, valiéndose de la fuerza de todo su cuerpo, en golpes cortos. Previamente, dicen, Vicentini era débil en su estilo de pelear.

Demostración a dos aviadores

CAPITAL FEDERAL, noviembre 8. Los automovilistas Pedro Malgor y J. Pérez Mendoza, que acaban de rendir examen para obtar el brevet de aviador, han sido objeto de una significativa demostración por parte de sus numerosos amigos y admiradores.

A la demostración concurrieron varios automovilistas y aviadores extranjeros y nacionales.

Con un reloj y medalla de oro será obsequiado el referée Yametti

CAPITAL FEDERAL, noviembre 8. El referée Rómulo Yametti, que tuvo a su cargo la dirección de todos los encuentros por el campeonato de estudiantes secundarios, será obsequiado el 10 del corriente con un reloj y una medalla de oro.

Próxima asamblea del A. Club Argentino

CAPITAL FEDERAL, noviembre 8. El Automóvil Club Argentino, el día 16 del corriente procederá a la realización de su asamblea general ordinaria para la elección de los miembros que compondrán la nueva comisión directiva para el próximo período.

Capital Federal

Nombramiento de inspectores de asilos y hospitales regionales

CAPITAL FEDERAL, noviembre 8. El ministerio de Relaciones Exteriores resolvió crear dos puestos de médicos inspectores de asilos y hospitales regionales distribuidos en toda la república, a objeto de asegurar el buen funcionamiento de esos establecimientos dependientes de la Comisión de Asilos y Hospitales Regionales.

La resolución fué adoptada accediendo a una solicitud formulada por dicha comisión.

Para desempeñar los cargos de inspectores han sido designados los doctores Rodolfo Quesada Pacheco y Alejandro Gowland.

Mejora el poeta Rabindranath Tagore

CAPITAL FEDERAL, noviembre 8. Ha experimentado mejoría en su salud el poeta hindú Rabindranath Tagore, que llegó algo enfermo, anteayer, y al desembarcar del vapor "Andes" se alojó en el Plaza Hotel. Sin embargo, aun no ha salido de su alojamiento.

En la Escuela Naval Militar

CAPITAL FEDERAL, noviembre 8. En el instituto militar de Río Santiago, el día 20 del actual se efectuarán los exámenes del curso preparatorio, y el 5 de diciembre próximo comenzarán las pruebas finales de los cadetes de los tres cursos.

Con motivo de la entrega de los despachos a los nuevos guardiamarinas en la escuela Río Santiago, se realizará una fiesta, a la cual asistirán el ministro de marina, almirante Domecq García.

Fué librado al servicio el faro San Matías

CAPITAL FEDERAL, noviembre 8. Hoy fué librado al servicio público un nuevo faro sobre el Atlántico, en San Antonio. El faro denominado San Matías, es de luz blanca, a destellos, con mayor intensidad de luz y un mayor radio de acción.

Con este nuevo faro, dada su moderna construcción, se ahorra la suma de $ 23.000.

Beneficios de la lotería en octubre ppdo.

CAPITAL FEDERAL, noviembre 8. El movimiento de fondos de la administración de la Lotería de Beneficencia Nacional durante el mes de octubre último, acusa beneficios de 962.000.43 pesos.

El balance mensual publicado por dicha administración, consigna que los ingresos sumaron $ 3.810.976.28, y los egresos $ 2.848.975.85, de los cuales corresponden $ 2.499.000 a los premios de los billetes sorteados.

Entre los ingresos están incluidos $ 51.935.50 correspondientes a premios no cobrados, cuya prescripción se operó en octubre.

Fondos para la construcción de un tinglado

CAPITAL FEDERAL, noviembre 8. El Ejecutivo votó los fondos correspondientes para construir un tinglado en los talleres del puerto de Concepción del Uruguay.

Exposiciones de novillos y vacunos

CAPITAL FEDERAL, noviembre 8. En las instalaciones que poseen los señores Pedro y Antonio Lanusse, en el mercado de Liniers, se inauguró hoy la primera exposición de novillos gordos de raza Shorthorn. Una vez que el jurado dió su veredicto empezó el remate.

—En el mismo mercado se inauguró la exposición de vacunos gordos, bajo los auspicios de la Sociedad Rural Argentina, contando con numerosas inscripciones y habiendo despertado interés entre los numerosos compradores, el ganado, por su calidad.

Naufragó el pailebot "Carmelo"

CAPITAL FEDERAL, noviembre 8. Frente a la isla de Martín García naufragó el pailebot uruguayo "Carmelo". Iba cargado de leña y carbón a Montevideo.

Arrendamiento de una línea telegráfica

CAPITAL FEDERAL, noviembre 8. El Ejecutivo ha dictado un decreto aprobando el contrato celebrado "ad referendum", entre la Dirección General de Correos y las Bolsas de Comercio de Buenos Aires y Rosario, por el arrendamiento de una línea telegráfica para las comunicaciones directas entre ambas instituciones y destinada al servicio exclusivo de las mismas.

El arrendamiento mensual de esas líneas les cuesta a esas entidades 2.500 pesos.

Solicitud del intendente municipal

CAPITAL FEDERAL, noviembre 8. El intendente municipal, doctor Noel, solicitó el local de la Sociedad Rural con el fin de que dé conciertos la banda municipal desde fines del mes de diciembre hasta abril del próximo año.

Visita de los ministros Dr. Le Bretón y general Justo

TANDIL (B. Aires), noviembre 8. — El ministro de Agricultura Dr. Le Bretón, y el de Guerra general Justo, visitaron esta ciudad y a las estancias de las cercanías, recogiendo datos e impresiones.

Solicitud denegada

CAPITAL FEDERAL, noviembre 8. — El ministerio de Hacienda denegó la solicitud de los representantes de la industria extranjera, quienes solicitaban la reducción de las patentes nacionales y la reducción o supresión del decreto referente a la importación de las mercaderías en secretos certificados.

Por razones fundamentales, dice el ministro, no se debe modificar las reglas generales del despacho aduanero en beneficio de los recurrentes ni menos reducirles la tasa que les corresponde.

La peregrinación de hoy hasta Luján

CAPITAL FEDERAL, noviembre 8. — La peregrinación de los católicos italianos que se realizará mañana de ésta a Luján, alcanzará proporciones poco comunes, dado el entusiasmo con que se procedió a su organización.

Renuncias aceptadas

CAPITAL FEDERAL, noviembre 8. — Fué aceptada la renuncia presentada al ministro del Interior por el miembro de la comisión nacional de Bellas Artes, señor Rogelio Irurtia.

—El ministro de Instrucción Pública aceptó la renuncia del profesor Dr. Eduardo Gschwind del cargo de profesor de ciencias y letras del Colegio Nacional No 1 de Rosario, debiendo continuar suplíndole interinamente el señor Faustino Infante y el señor Domingo Cabanillas, durante el próximo curso.

Nombramiento dejado sin efecto

CAPITAL FEDERAL, noviembre 8. — El ministro de Instrucción Pública, Dr. Antonio Sagarna, subscribió un decreto dejando sin efecto el nombramiento de catedrático del Colegio Nacional de Concepción del Uruguay, del señor Angel Cortés.

ROSARIO

Las elecciones de hoy

ROSARIO, noviembre 8. — El acto electoral que se llevará a efecto mañana domingo con motivo de la renovación del Concejo Deliberante, contrariamente a lo que se ha venido propalando, transcurrirá normalmente.

Los demócratas en los atrios no harán

Artículos e informaciones de carácter general

LOS PENALES

Hay que acordarse de los presos; alguna vez, procurando de mejorar su situación presente. Olvidarse del problema carcelario de esta provincia, es tanto como demostrar no hallarse penetrado de su trascendencia ético-social.

Ningún gobierno puede sustraerse a resolverlo. Sin embargo, con raras excepciones, las cárceles se encuentran en el país fuera de lo prescripto por las leyes que las conciben para regeneración y no para castigo o mortificación del delincuente.

El castigo está en la prisión que sufre, en la privación de su libertad, lo que más aprecia el hombre.

¡Cómo, pues, agravarlo no proporcionándoles a los recluidos el bienestar necesario!

Las cárceles deben ser sanas y limpias—dice la misma Constitución.

Y por otra parte, el Código Penal sancionado el año 1921 determina otras medidas, procurando humanizar todo lo posible, el sistema carcelario, a base del buen trato a los presos.

Es un secreto a voces que, más de una vez, las leyes disponen y... la suerte dispone!

Verdaderamente, llega ésta a ensañarse con los desventurados presos.

En ello, influye mucho la indiferencia injusta de los gobiernos y también de las administraciones de justicia, en cuanto de éstas depende que los primeros conozcan las verdaderas necesidades y mejoras que requieren los penales. Para eso se realizan las visitas periódicas a los mismos.

Esa es cierto, no está siempre la acción ejecutiva, lista para reparar ciertos males. Resulta más bien morosa, cuando no raya en negligencia.

Efecto de la comprobación más arriba enunciada, es por lo que atañe a nuestra provincia, el proyecto de Cárcel Modelo a crearse en Coronda. Hasta ahora intangible hasta ahora, está lejos de ser una realidad la construcción de ese establecimiento, con los fondos del renombrado empréstito.

No bastan las buenas intenciones en resolver los problemas de gobierno; hay que llevarlas a la práctica. Caso contrario, vale más no hablar de cosas imaginarias o hipotéticas.

Así es como se cae en la criticable manía de los proyectos frondosos, múltiples, pero que no se realizan, cayendo sobre ellos un piadoso olvido. ¿Piadoso? ¡Qué esperanza!

Hay proyectos malos. Para ellos, la losa del olvido. Pero los buenos, como es, después de todo, el de construir un buen penal en Coronda y que siempre provocó nuestro aplauso, esos no pueden ni deben seguir tal suerte.

Por eso recordamos al gobierno, una vez más, la plausible iniciativa de referencia, abogando porque sea pronto una realidad.

Los presos se lo agradecerán infinito: ellos, que son las únicas y eternas víctimas de no hallarse las actuales cárceles en buenas condiciones de confort y holgura para habilitarlas con más o menos comodidad.

Los penados tienen derecho a exigir que los establecimientos referidos sean lo que la Constitución manda.

Nosotros, en su nombre, hacemos otro tanto.

DEPORTES

FOOT-BALL

LOS ENCUENTROS DE ESTA TARDE

EL INTERPROVINCIAL

Esta tarde, se llevará a cabo el anunciado match interprovincial entre los primeros equipos de Gimnasia y Esgrima, y Paraná, de Paraná.

Servirá de arena para este lance, que promete resultar lucido, el estadio del club Gimnasia y Esgrima, sito en las calles 4 de Enero y boulevard Pellegrini.

El preliminar—

Antes del match de fondo, se medirán las segundas divisiones de Independiente y Brown, encuentro que ha de resultar movido e interesante, dada la equivalencia de fuerzas.

Cómo formarán los equipos—

El cuadro entrerriano que arribará hoy a medio día, viene formado por los siguientes jugadores:

Callaneo; Suárez y Sosa; Bernardi, D'Angelo (cap.) y Sosa; Evegoz, González, Darquier, Ríos y Aguiar.

Por su parte, Gimnasia y Esgrima ha introducido algunos cambios en su eleven, con la intención de buscar la cohesión del mismo.

Formará así:

Gervasoni; Rizzi y Grenón (cap.); [illegible], Prat y J. Sosa; Quintero, Hayes, Rotta y Francia.

El referee—

Aunque aún no está seguro quién dirigirá la brega, es posible que sea el señor Juan E. Aguirre.

Importancia del lance—

El encuentro aludido tiene relativa importancia, ya que se podría apreciar el grado de adelanto del football de la vecina orilla y la preparación de Gimnasia y Esgrima, quien debe sostener lances bravos dentro de unos días.

La hora del partido—

El match preliminar dará comienzo a las 15 horas, y el de fondo a las 16.30.

Precios de las localidades—

Para estos dos interesantes matchs que se realizarán en el field del club de la franja blanca, sito en el boulevard Pellegrini esquina 4 de Enero, se han fijado los siguientes precios para las entradas:

Silla dentro del field, $ 1.—; entrada general, mayores, $ 0.70; id id menores, 0.30.

EL INTERDEPARTAMENTAL

Un buen lance, en donde se realizarán jugadas interesantes, promete ser el lance concertado por los amateuristas a beneficio de las divisiones inferiores y en el que intervendrán los primeros equipos de Unión y Atlético de Rafaela.

El campo de Unión ha de congregar con tal motivo a un numeroso público, que ávido de una lucha reñida e interesante se ha de ubicar desde temprano en las amplias instalaciones que el club roji-blanco posee en calle San Jerónimo y boulevard Pellegrini.

Los equipos—

El cuadro rafaelino que estará en esta ciudad después de medio día, formará de la manera siguiente:

Galaverna; Cassatella y Acosta; Tasca, Ercole y Louverne; Gavioli, Frossi, Cossetini, J. Acosta y Espinola.

Unión presentará su cuadro formado así:

Peiteado; Mehaudy y Ortiz; Napoleone, Osuna y Ambrosini; Buffi Pero, Simonsini, Valiente, Beltramini y Mir.

El referee—

La fiscalización del partido ha sido confiada al conocido árbitro local señor Porfirio Palacios.

Las entradas—

Para las entradas han sido fijados precios populares, a fin de que los aficionados puedan asistir a este encuentro, que promete resultar interesante.

He aquí los precios:

Tribuna, $ 1.—; id. menores, 0.50; entrada general, $ 0.70; id. menores, 0.30.

Para los socios—

La secretaría del club Unión nos pide indiquemos a los socios que para los fines del acceso libre al field, deberán presentar el recibo-carnet del mes de octubre.

No se realizó la asamblea de la Liga Santafecina

Anteanoche hubo de seguir sesionando la asamblea de la Liga Santafecina de Football, a los efectos de aprobar el proyecto de reformas a los Reglamentos, Caja de Protección para jugadores inhabilitados y código de Penas.

A la hora de la citación, además del presidente señor Muñoz, habían concurrido los siguientes asambleístas:

Astudillo, por Nacional.
Mermet, por Brown.
Salinas, por Independiente.
Tossi, por Central Argentino.
Amarante, por Peñarol.

Como no se consiguiera el número legal, se resolvió convocar para el martes próximo a las 21 horas.

COLON IRA A BUENOS AIRES

Se anuncia que el primer equipo del C. A. Colón, se trasladará a fin de

(Continúa en pág. 10)

HIPODROMO SANTAFECINO

CARRERAS DE CABALLOS

Programa de las carreras a efectuarse hoy en nuestro Hipódromo:

PRIMERA CARRERA — EXTRA OFICIAL —
Premio GAUCHITO

Premio: $ 100 al 1.o y el 2.o salvará su entrada
Distancia: 300 metros

Arranca Yuyos	54 kilos	Baby	54 kilos
Cabelo Dafego	54 kilos	El Chueco	54 kilos
Lugrieto	54 kilos	Palos Sonsos	54 kilos
No se sabe	54 kilos	Ercilla	52 kilos
Cealgador	54 kilos		

SEGUNDA CARRERA — EXTRA OFICIAL —
Premio YA LO VERAN

Premio: $ 120 al 1o. y el 2o. salvará su entrada
Distancia: 400 metros

Gauchito	74 kilos	Matrero	57 kilos
Papaho	57 kilos	Ya lo verán	57 kilos
Tetankamón	57 kilos	Arranca Yuyos	52 kilos

TERCERA CARRERA — OFICIAL
Premio GENTILEZA

Premio: $ 600 al 1o., $ 60 al 2o., y el 3o. salvará su entrada
Distancia: 1.200 metros

Gentileza	56 kilos	Timbera	53 kilos
Verdugo	56 kilos	Night Vision	50 kilos
Gaucho viejo	55 kilos	Ferranita	49 kilos

CUARTA CARRERA — EXTRA OFICIAL
Premio MATRERO

Premio: $ 140 al 1o. y el 2o. salvará su entrada
Distancia: 500 metros

Guaraní	65 kilos	Palos Palos	55 kilos
Vad-chahlar	61 kilos	Matrero	52 kilos
Palos Sonsos	58 kilos		

QUINTA CARRERA—OFICIAL—
Premio [illegible]

Premio: $ 800 al 1o., $ 80 al 2o. y el 3o. salvará su entrada
Distancia: 1.800 metros

Velado	59 kilos	Blanco	52 kilos
Trivial	59 kilos	Moriqueta	49 kilos

Movimiento del personal Administrativo

Nombramientos en las jefaturas de policía

Por el ministerio de Gobierno se dieron los siguientes decretos:

Para la jefatura de policía del departamento Rosario se han producido los siguientes nombramientos de personal:

Agente de investigaciones de primera clase a don Rafael de Guevara, en lugar de don Carlos G. Capdet, cuya renuncia se acepta y escribiente, en substitución del anterior, a don Domingo Ferreyra; agente de investigaciones de tercera clase, por vacancia, a don Leonidas Doldán Candioti.

Se concedieron noventa días de licencia, sin goce de sueldo, al agente de investigaciones de tercera clase, don Adolfo Luna, y se nombró en su reemplazo, y por el tiempo que la antedicha licencia dure, a don Roberto Murray.

—Para la jefatura de policía del departamento General Obligado, se han hecho los siguientes nombramientos: Comisario, con anterioridad al 1.o del corriente, al señor Vicente Torterolo, en reemplazo de don Tomás Samaniego y Comisario general, en lugar del señor Ramón Oliva, que falleció, al señor Alfredo Rosales.

—Se nombró secretario del registro civil de la localidad de Froilán Palacios, departamento San Lorenzo, al señor Beltrán P. Baigorri, en reemplazo de don José Barbero, cuya renuncia se acepta.

—Se dejó sin efecto el nombramiento de don Carlos F. Cecinini, como maestro de la banda de música de la cárcel penitenciaría de la localidad de Rosario.

—Para la jefatura de policía de esta capital, se han hecho los siguientes nombramientos: Oficial inspector en reemplazo de don Manuel Joasen, a don Manuel Patroulleau, y suboficial, en lugar del nombrado anteriormente, a don Francisco Alain.

—Por decreto del 4 del corriente, se confirma el nombramiento efectuado por el Banco Provincial de Santa Fe, casa Rafaela, de ordenanza del mismo establecimiento, en la persona del señor José Jerez, dadas las facultades que acuerda al P. E. la Constitución Provincial y la ley de fundación del Banco.

FARMACIAS DE TURNO

Hoy permanecerán abiertas para el servicio público, las siguientes farmacias:

Giraud, General López 6 (E), Roveda, 4 de Enero y Rosario; Menchaca, San Jerónimo 550, Galeno, 9 de Julio y Suipacha; Del Pueblo, Balcarce y Alvear, Copes, 25 de Mayo y G. Gelabert, Doval, 4 de Enero y Humberto I, y Fosco, Humberto 221.

POLICIALES

SE FALLO UN PROCESO

Una condena a un año de prisión

El juez del Crimen, doctor Fontanarrosa, falló ayer el proceso que se le seguía a José Ceferino Benítez, acusado de hurto.

Lo condena a sufrir la pena de un año de prisión.

EN AVERIGUACION DE UN HURTO

La policía procedió a la detención de Fortunato Sánchez, en averiguación de un hurto.

El hecho ocurrió en jurisdicción de la 6a.

LAS CONTRAVENCIONES

La policía procedió a la detención de los autores

Durante el día de ayer se han registrado en esta capital las siguientes contravenciones:

Una amenaza —

El ciudadano Pablo Stard se presentó a la comisaría 2a formulando una denuncia contra Manuel Suárez. Se le notificó a éste. Compareció y ya en la oficina de guardia intentó pelear al denunciante, amenazándolo. Por ello quedó detenido.

A Contraventores —

Desde la comisaría 3a fué remitido a Contraventores, José Ahallay. Es autor de desorden.

A golpes de puños —

En la comisaría 4.a quedaron detenidos Emilio Enriquez y Sergio Rodríguez. Los nombrados en calle Juan José Paso y Boulevard Zavalla sostuvieron una disputa. No logrando entenderse se tomaron a golpes de puños.

Entre concubinos —

En la ya citada seccional quedó detenido Angel Caraballo quien, en calle Sáenz Peña y Moreno, tuvo una diferencia con su concubina Pilar Benítez, a quién tomó a golpes de puños.

Portación de arma —

La policía de esta capital procedió a la detención de Sandalio Escalante, por portación de arma.

Detenciones —

Se procedió a la detención de los siguientes contraventores:

En la comisaría 5.a, Luis Goncebate.

—Por lo mismo, Ricardo Cardozo, quién fué bajado de un tranvía porque iba ebrio y se negaba a pagar el boleto.

LOS ACCIDENTES DEL TRAFICO

Se registran de diversa índole

Durante el día de ayer se han registrado en esta capital los siguientes accidentes del tráfico:

El agente Lucas González condujo desde la calle San Jerónimo entre Salta y Mendoza al conductor del camión 1121 por infracción a los artículos 16 y 17 del Reglamento de tráfico. Al notificársele que debía pagar una multa se negó a ello por lo que quedó retenido el vehículo.

—En la comisaría 2.a se presentó el conductor del automóvil 744, Alejandro P[illegible] dando cuenta de que estando su automóvil estacionado en calle 25 de Mayo y Rioja, fué llevado por delante por un carro de dos ruedas, ignorando quién es el conductor porque se fugó. Reclama que debido a ello su vehículo quedó con desperfectos.

Se ha recomendado la detención del acusado.

—En calle Saavedra y General López un carro de dos ruedas dirigido por Cayetano Paludi, que iba cargado con cajones de frutas dió un barquinazo. Viajaba Antonio Di Pinto quien fué arrojado al suelo resultando lesionado.

HECHO DE SANGRE

Ocurrió en la estancia "Nueva Hersilia"

En la estancia "La Nueva Hersilia", ubicada en estación Hersilia, departamento San Cristóbal, se ha registrado un hecho de sangre. Los actores fueron Pedro Caminos y Reginaldo Coria, resultando herido el primero de los nombrados.

Se levanta sumario, estando detenido el heridor.

ATENTADO CRIMINAL

Detención del acusado

La jefatura de policía de Reconquista comunicó al señor juez de Instrucción la detención de Francisco López. Se le acusa de haber atentado contra la vida de Sebastián Gelrar, a quien hizo varios disparos de arma de fuego.

Se levanta sumario.

DENUNCIOSE UN HURTO

Averiguaciones policiales

Ante la comisaría 2a. se ha presentado Jorge Kuck, domiciliado en calle la. Junta No. 26 y radicó denuncia según la cual fué víctima de un hurto por valor de $ 120.

La policía practica las averiguaciones que corresponden.

SANGRIENTA PELEA

De los protagonistas resultó un herido grave

En Villa Guillermina, departamento General Obligado, se ha registrado un sangriento suceso. Los protagonistas fueron Gómez Quiroz y Francisco Miño. Sostuvieron una diferencia por causas que se trata de aclarar, trabándose en pelea. De ella resultó gravemente herido de una puñalada el último de los nombrados.

El heridor se encuentra detenido, habiéndose iniciado el sumario que en estos casos corresponde.

HOMONIMO

Se ha presentado a nuestra redacción Esmeralda Santa Cruz, domiciliada en calle Las Heras No. 24, para pedirnos dejemos constancia de que nada tiene que ver con otra mujer de su mismo nombre y apellido que formuló una denuncia contra Albino Sarmiento.

Queda hecha la aclaración, desde que se trata de un homónimo.

CON FIANZA

Consideramos que cuanto tienda a garantizar la más absoluta legalidad en el juego de quinielas, es digno de preocupar la atención de los poderes municipales, mucho más en vista del fallo judicial que hemos comentado en otra oportunidad, que no reconoce las deudas de juego.

Sólo nos proponemos con ello obtener para el público la seguridad de no ser burlado en la confianza que deposita en las casas del ramo al adquirir las boletas correspondientes.

El magistrado de la sentencia referida, ha estado en lo justo, sin duda alguna, al pronunciarse en tal sentido, pues el Código Civil no dispone otra cosa al respecto.

Pero si bien es cierto que estas deudas no dan lugar a acción civil, no lo es menos que el mismo Código ampara el derecho del acreedor mediante la prestación de fianza de parte del deudor.

De manera, pues, es ese el punto al cual debemos remitirnos con objeto de preguntar si la reglamentación municipal ha previsto en su articulado la forma de evitar por ese conducto que el público sufra perjuicios. Parece ser que no. De otro modo, mal podría darse el caso de ganancias a la quiniela que no tuviesen lugar alguno a reclamo judicial.

Esto resulta inadmisible desde el punto de vista que se le mire y es necesario, entonces, abogar por la implantación del requisito de la fianza para las casas que se dedican a ese lucrativo negocio, tanto más lucrativo cuanto que bien puede eludirse el pago sin exponerse a ningún riesgo. Mientras tanto, el único perjudicado viene a ser el cliente, cuyos derechos no se amparan.

Todo se evitaría en buena parte con la fianza en efectivo en poder de la Municipalidad para que ésta hiciera los pagos negados, pues el acreedor tendría reclamo en tal caso.

Sugerimos por tanto, a las autoridades municipales el estudio de una reglamentación de ese juego, encuadrada en los requisitos legales que prevengan hechos como los ya acaecidos, los cuales son susceptibles de repetirse, mientras subsista el sistema de operar actualmente en uso.

Con esto entendemos defender los intereses del público contra las eventualidades que se presentan para leccionarios de tarde en tarde, o sea cuando no hay buena fe de pagar o por cualquier otra circunstancia, incluso la insolvencia, se omite el pago de una suma determinada ganada a las quinielas.

Ya que la Municipalidad de esta capital ha creído prudente reglamentar este juego, es justo contemple esta reglamentación la regularidad en el cumplimiento de los compromisos contraídos con el que juega.

De esta suerte resultará la misma, una perfecta garantía contra posibles abusos que no pueden quedar sin la correspondiente represión dentro de lo que las leyes disponen con fines de equidad y justicia.

Consejo G. de Educación

Ultimas resoluciones

GASTOS —

Reconocer los servicios prestados por don Antonio Ramayo, como director de la Escuela Nocturna No 5 de la Capital, durante el tiempo comprendido entre el 27 de agosto y el 21 de septiembre en razón de una tercera parte del sueldo del titular.

—Reconocer el gasto de pesos 25 m|n. proveniente del suministro de energía eléctrica a la Escuela Nocturna de San Cristóbal durante los meses de agosto y septiembre ppdos.

—Imputar al Cap. 1, Inc. 3, Item 8, Pda. 1 a, el gasto de 88 pesos m|n, autorizado en sesión de fecha 1.o de abril ppdo., para adquisición de útiles de labranza destinados a la escuela Presidente Roca.

Autorizar al director del Economato para invertir la suma de pesos 60 m|n, en la impresión de formularios solicitados por la Oficina de Estadística y Archivo.

Confirmar en todas sus partes la resolución recaída en el expediente N.o 1.906, con fecha 7 de febrero ppdo., autorizando el gasto de pesos 38 m|n., en la adquisición de dos filtros destinados a la Escuela N.o 408 de San Cristóbal.

VARIAS —

Aprobar las planillas de vacunaciones practicadas a los alumnos de diversas escuelas, durante el mes de septiembre y octubre ppdos.

—Solicitar del poder ejecutivo autorice a la Inspección Nacional de Escuelas, para que instale en Carcarañá la escuela Láinez que funciona en Arroyo Seco por estar comprendida dentro del radio donde funcionan escuelas dependientes de esta Repartición.

—Llamar a licitación por el término de quince días para la adjudicación de las obras de construcción de un edificio escolar tipo dos aulas y casa director, en el pueblo La Pelada, departamento Las Colonias.

—Autorizar la clausura de la escuela N.o 120 de Rivadavia por el término de seis días contando desde el 30 de octubre ppdo., en virtud del mal estado sanitario con cargo de prorrogar las clases por igual tiempo al final del presente curso escolar.

PUBLICACIONES

"Anales de la Sociedad Rural Argentina"

De todo punto de vista interesante es el N.o 19, de octubre 1.o del año en curso, de la revista "Anales de la Sociedad Rural Argentina", que aparece en Buenos Aires.

Se trata de un ilustrado volúmen de 208 páginas, dedicadas en su mayor parte a la gran exposición internacional de ganadería celebrada en Buenos Aires, en septiembre del corriente año, reproduciéndose notas gráficas de los campeones de las distintas razas y otros animales premiados en ese notable certámen.

"MUNDIAL"

Esta revista que tanto ha conquistado el favor del público se presenta en el número 4 con un selecto material de lectura, amena e interesante, que ha de llamar la atención de sus muchos lectores.

Publicamos a continuación el sumario de ese número:

"Mundial" y sus aviadores, por la Dirección; Panoramas nacionales, por Santiago Fuster Castresoy; El vuelo de los aviadores, por la Redacción; Don Juan Tenorio, por la Redacción; Actualidades de última hora; Zorrilla de San Martín; En la ciudad del Silencio, por Stella Maris; El Colegio del Uruguay; Leyendas, porteñas; Divagaciones de un sentimental, por Alfredo de la Guardia; Fragmentos del drama "Alvear" por David Peña; Lo que dirá el [illegible], por Alberto Pilemont; Lo que no todos ven en sociedad, por M. M. Cigala; Una sorpresa, adaptación de Icart; Tu verso, por A. González Castro; La cultura argentina en Bolivia, por Humberto Frias; El regador, por Ciro Torres López; El acontecimiento social de la semana; Una declamadora argentina; La travesía del Pacífico por los aviadores argentinos, por A. Driefus; Exposición Marzi; Una interesante fiesta infantil; Páginas olvidadas; Un artículo de Miguel Cané; El tesoro de los Incas, por J. Santos Chocano; Vivir la vida, por Domingo Gallicchio; De melena a melenita, por A. J. Gutiérrez Alfaro; Los partidos internacionales de polo; El tango origen del drama, por Femesinas; La viga que se quebró, por A. Chacón Ferrali; Cabeza degenerada, por J. Núñez del Prado.

Centros y Sociedades

"Los sentimientos del alma"

Esta sociedad recreativa llevará a cabo hoy un pic-nic a la canasta en el paraje denominado "Quinta Encina" el cual ha de alcanzar el éxito esperado, debido a los trabajos realizados por los miembros de la comisión directiva del centro aludido.

Pic-nic

Proporciones lucidas promete asumir el picnic que la sociedad Joaquina Rodríguez de Cullen llevará a cabo hoy a las 13 horas en el paraje denominado Quinta de Irigoyen.

"Preludio del alma"

Brillantes proporciones promete asumir la matinée danzante que este prestigioso centro recreativo dará esta tarde a las 15 horas, en los salones de la Unione e Benevolenza, en honor de las familias de sus numerosos asociados.

Una excelente orquesta amenizará el acto y los miembros de la comisión directiva no han escatimado esfuerzos para establecer un buen servicio de buffet.